

# FUENTES DOCUMENTALES

José Edgardo Cal Montoya\*

ALOISIO SEGURA:

BREVE RELACIÓN DE UNA VISITA CANÓNICA A LA  
ARQUIDIÓCESIS DE GUATEMALA DEL ARZOBISPO  
FRANCISCO DE PAULA GARCÍA PELÁEZ,  
1854–1855

Tras expedirse el acta constitutiva de la República de Guatemala en 1851, la restauración conservadora terminaba de asentarse y, con ella, también la restauración de la influencia social y política de la Iglesia católica como legitimadora de su ascenso al poder.<sup>1</sup> En este mismo año, el régimen de Rafael Carrera restableció las relaciones del gobierno con el Vaticano para celebrar la firma de un Concordato al año siguiente y también favoreció denodadamente, a petición del arzobispo Francisco de Paula García Peláez y otros ciudadanos cercanos al clero, el regreso de los jesuitas al país mediante decreto del 7 de junio de

---

\* José Edgardo Cal Montoya (guatemalteco) realizó sus estudios de doctorado en historia europea y del mundo mediterráneo en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Es profesor de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala y profesor visitante del postgrado en historia de la Universidad de Costa Rica. Se especializa en el estudio de las relaciones entre la Iglesia católica y el Estado en Guatemala durante el régimen liberal (1871–1885). El autor agradece a Antonio Yoldi SJ y Thomas Reddy SJ, directores del Archivum Romanum Societatis Iesu, su autorización para la divulgación de este documento. Asimismo desea dejar constancia de su reconocimiento al Dr. Alejandro Hernández SDB, por haberlo encontrado para beneficio de la historia de Centroamérica. Su dirección de correo electrónico es josecalmontoya@gmail.com.

<sup>1</sup> Véase Hubert Miller, “Religión e iglesias”, en Jorge Luján Muñoz, editor general, *Historia General de Guatemala*, 6 tomos (Guatemala: Asociación de Amigos del País, Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1995), IV, págs. 376 y ss.

© Mesoamérica 50 (ENERO–DICIEMBRE DE 2008), PÁGS. 140–158



Don Francisco de Paula García Peláez,  
ca. 1850

Colección Yas-Noriega,  
Fototeca Guatemala, CIRMA

1851.<sup>2</sup> El gobierno y la Iglesia católica acordaron en 1853 la cesión de la iglesia y convento de La Merced para el establecimiento definitivo de los miembros de la Compañía de Jesús,<sup>3</sup> quienes habían iniciado su retorno al país el mismo año de 1851. Sobre el establecimiento de la Compañía de Jesús en Guatemala observó el jesuita Rafael Pérez (1842–1901): “Comenzaba aquella época de unión y de concordia en que el Estado amparaba y protegía a la Iglesia y la Iglesia apoyaba y hacía respetar al Estado”.<sup>4</sup>

La Compañía de Jesús, restablecida oficialmente a inicios del siglo XIX por el Papa Pío VII, afrontaba en este momento una nueva situación para ejercer su misión apostólica: necesitaba de la protección y patrocinio de gobiernos que, dentro del sur-

gimimiento de los Estados nacionales bajo auspicio del liberalismo anticlerical, estaban referidos a los valores del antiguo régimen.<sup>5</sup> Así, bajo la protección del régimen conservador, la Compañía de Jesús experimentó un rápido crecimiento y florecientes perspectivas para el ejercicio de su misión de evangelización y educación que empezaban a desarrollar sus miembros en las ciudades de Guatemala y Quetzaltenango.<sup>6</sup> El arzobispo de Guatemala solicitó en el año 1854 a

<sup>2</sup> Rafael Pérez, *La Compañía de Jesús en Colombia y Centro América*, 4 tomos (Valladolid: Imprenta Castellana, 1898), II, págs. 69–70.

<sup>3</sup> “Decreto del 22-XII-1853 con cui ‘si accorda l’uso del Convento dei Mercedari di Guatemala ai PP.Gesuiti” (1853), Archivo de la Secretaría de Estado del Vaticano –ASE–, fascículo 521, posición 49.

<sup>4</sup> Pérez, *La Compañía de Jesús*, pág. 74.

<sup>5</sup> Véase la introducción del libro dirigido por Teófanos Egido, coordinador, Javier Burrieza Sainchez y Manuel Revuelta González, *Los jesuitas en España y en el mundo hispánico* (Madrid: Marcial Pons, 2004).

<sup>6</sup> Pérez, *La Compañía de Jesús*, págs. 61–75.

dos sacerdotes de la Compañía de Jesús para que le asistiesen en una visita pastoral por la Arquidiócesis: expedición para la que fueron designados a acompañarle los jesuitas Aloisio Segura y Heladio Orbegozo.<sup>7</sup> El primero de ellos, al estar encargado de escribir la Historia de la *Missio Colombiana* en Guatemala,<sup>8</sup> es con bastante seguridad el autor de un detallado informe sobre el recorrido que junto al P. Orbegozo hicieron con el arzobispo por los departamentos de la costa pacífica de Guatemala. Este informe, que fue remitido posteriormente al archivo central de la Compañía de Jesús, consignó informaciones inéditas que enriquecen los conocimientos existentes sobre la situación de Guatemala durante el período conservador.<sup>9</sup> Sobre esta visita, da cuenta también el padre Pérez:

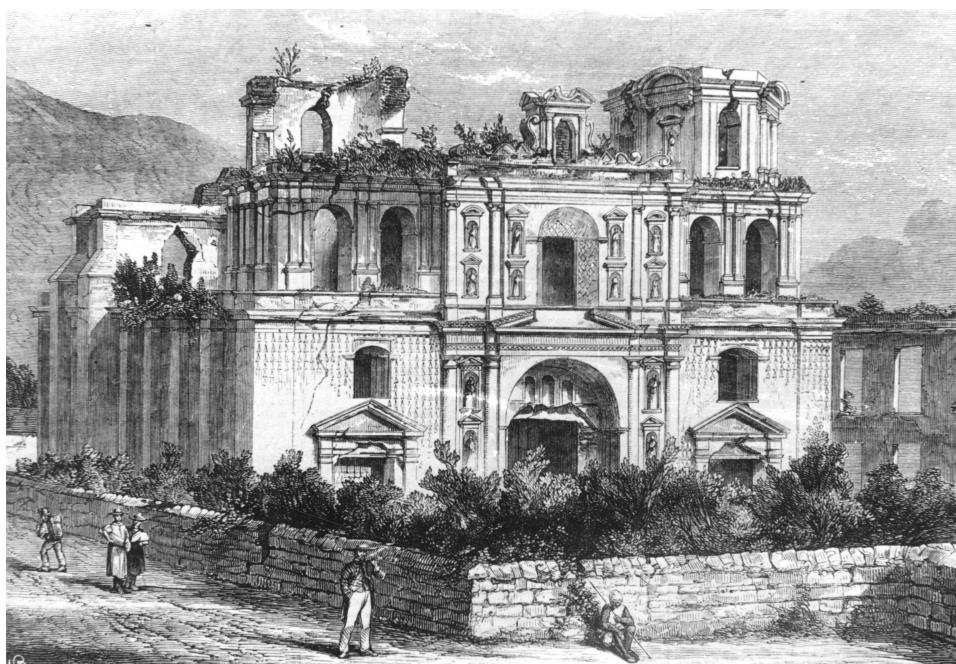
Mientras en la capital se elevaba á tan alto grado el movimiento religioso, el Sr. Arzobispo acompañado de los PP. Segura y Orbegozo recorría los departamentos de la costa del Pacífico. Cuatro meses duró aquella expedición apostólica, y supuesta la excelente disposición de los pueblos hambrientos del pasto espiritual, el constante trabajo del celoso Pastor y sus compañeros y la cooperación de los párrocos, no dejó que desear; basta fijar la vista en estas cifras que expresan el trabajo de los dos PP. solamente; 225 sermones, más de 6500 confesiones, 36.313 personas preparadas para recibir el Sacramento de la confirmación, con todos

<sup>7</sup> Aloisio Segura nació el 20 de junio de 1817 en Oñate, Guipúzcoa y falleció el 2 de febrero de 1887 en Oña (España). Aparece en los registros de la Compañía de Jesús en 1855 como profesor suplente de filosofía y humanidades, coadjutor, consejero y encargado de escribir la historia de la denominada entonces Misión Colombiana de Guatemala. Su compañero, Heladio Orbegozo, nació el 2 de enero de 1803 en Pie de la Cuesta, Santander (Colombia). Aparece en los mismos registros como coadjutor y prefecto de la Congregación seglar de la Natividad de la Santísima Virgen María en la Misión Colombiana de Guatemala. La iglesia y convento de La Merced se constituyeron en la casa de referencia de ambos jesuitas, quienes asumieron su tarea de asistir al arzobispo en la visita dentro de un clima de notable impulso apostólico de la Compañía de Jesús en el país, que para este mismo año de 1855 contaba con 20 sacerdotes, 22 escolásticos, 19 coadjutores y 61 estudiantes a su cargo. Véanse P. Rufo Mendizábal, *Catalogus Defunctorum in renata Societate Iesu ab. a 1814 ad. a. 1970* (Roma: Curia Generalizia – ARSI, 1972), págs. 86 y 118; y ARSI, *Catalogus Provinciae Hispaniae Societatis Iesu. Ineunte anno MDCCCLV* (Madrid: Apud E. Aguado, Reagiae Camerae Typographum, 1855), págs. 23–27.

<sup>8</sup> Misión jesuítica que dependía de la provincia española de Castilla y que abarcaba a Colombia y la región centroamericana.

<sup>9</sup> *Breve relación de lo ocurrido y observado durante la excursión que hemos hecho con motivo de la visita Canónica de esta Arquidiócesis de Guatemala (...) desde el 20 de noviembre 1854 hasta el 24 de este mes de marzo del 1855* (1855–1857), Archivum Romanum Societatis Iesu –ARSI–, CENTRO-AMER 1001-VII, doc. 4.

los demás bienes consecuentes á la confesión como son las reconciliaciones de enemigos, entrega de libros prohibidos, restituciones, matrimonios, etc. La satisfacción del prelado bien se echa de ver por la resolución que trajo de esta su excursión, de encargar á la Compañía del Vicariato de Quetzaltenango, para que de allí saliesen más a menudo á recorrer los pueblos circunvecinos y todos les tuviesen más á mano para recibir instrucción y consejo.<sup>10</sup>



Grabado de La Compañía de Jesús, Antigua Guatemala, ca. 1839  
por Frederick Catherwood

Colección Manuel Rubio Sánchez, Fototeca Guatemala, CIRMA

El informe de la visita, que se ofrece a continuación en forma editada, es parte de las colecciones del *Archivum Romanum Societatis Iesu* (ARSI), principal archivo de la Compañía de Jesús situado en Roma. Hasta hoy, este archivo ha sido poco visitado por estudiosos de la historia de Centroamérica y resguarda importantes conjuntos documentales referidos a la región que todavía no han sido suficientemente explorados. El informe de Segura, además de proporcionar una amplia diversidad y riqueza de informaciones sobre la Iglesia y su estra-

<sup>10</sup> Pérez, *La Compañía de Jesús*, págs. 176–177.



tegia evangelizadora, propone también una mirada valorativa de carácter etnográfico sobre las poblaciones indígenas y una valiosa descripción de algunos aspectos de la situación política del momento desde una perspectiva única: la que hace el observador extranjero de una Guatemala que, vista desde esta fuente documental, no deja nunca de sorprendernos.

**Breve relación de lo ocurrido y observado durante la excursión que hemos hecho con motivo de la visita Canónica de una parte de esta Arquidiócesis de Guatemala que acaba de efectuar su dignísimo Arzobispo el Ilmo. y Rmo. Sr. Dn. Francisco de Paula García Peláez.**

Ha durado la excursión desde el 20 de noviembre del año pasado de 1854 hasta el 24 de este mes de marzo del presente año 1855. Para que mejor se entienda la relación pondremos primero algunas consideraciones generales acerca de las gentes que pueblan el país, su carácter, usos y costumbres.

Cuanto á las gentes pobladoras aquí como en todo el resto de la América que fué española, se ven por todas partes pueblos muy diferentes el uno del otro y que simpatizan muy poco entre sí; á saber el formado por los descendientes de los indios que ocupaban á Guatemala antes de la llegada de los españoles, y el otro más heterogéneo formado de los descendientes de los españoles mezclados con otras razas. Aunque también es verdad que hay algunos indios, que son pocos, separados de los suyos y como confundidos en los descendientes de los españoles; y por el contrario mestizos, y éstos son muchos en número, identificados en todo menos en el color y facciones, con los indios de raza pura. Los indios son denominados también indígenas o naturales; los otros se distinguen con el nombre genérico de ladinos, denominación desconocida en Sur-américa. Es de notar que por aquí apenas se encuentran negros, ni mulatos procedentes de la mezcla de otras razas con ellos; sólo parece haberse efectuado la mezcla con los indios, lo que no creo sucede al menos en la mayor parte de la América del Sur, donde se ven toda especie de castas.

### SOBRE LOS INDIOS

Cuanto al carácter, primeramente el indio es instintivamente religioso; pero á causa de la ignorancia que por aquí vegeta, muy comúnmente propende á prácticas ó supersticiosas, ó sopechosas. Les es muy ordinario creer en brujerías, oráculos y curaciones por ensalmo, y consultar hechizeros, que por aquí llaman sajorines (corrompida sin duda la voz zahori), y abusar del agua y de la candela bendita, y aun de pedazos que quitan a las aras consagradas, y hacer lo

que llaman la prueba de la tijera, creyendo averiguar algo haciendo dar vueltas á la tijera sobre un cedaso, y otros disparates semejantes.

Mas por lo regular no es el asenso á estas cosas tan firme, que ellos mismos no entrevean que tales prácticas son vanas y mentirosas, é invenciones de gente estafadora, que quiere vivir del sudor del pobre sin tener que fatigarse trabajando.

En algunas partes en que la ignorancia es más profunda ó la memoria de sus antepasados ó de sus usos está más viva, también adolecen de achaque de idolatría: asegúronos un Sr. Cura que en su parroquia acostumbraban algunos indios en ciertas ocasiones invocar el alma de Motezuma, que creen, si mal no me acuerdo, oie sus plegarias por la boca de uno de los volcanes de aquella tierra; según relación de otro cura en su feligresía son públicos varios adoratorios, en que á no sé que deidad queman el copal (especie de goma bastante parecida por el humo y olor al incienso), y según dicen hasta sacrifican y deguellan a algunas criaturas. También hé oído contar que alguna vez, en épocas, en que tenían la explosión de algún volcán, han precipitado por el cráter alguna criatura á fin de aplacar no sé si el volcán mismo, pues su brutalidad no vé más adelante, ó la deidad que suponen preside en aquel lugar y oficina vulcánica. Restos todos de supersticiones aztecas por la dominación que en muchas de estas comarcas ejercieron los Megicanos antes de la llegada de los Españoles.

Entre las prácticas sospechosas creo debe ponerse la afición que los indios generalmente tienen á imágenes aun de los santos feos y ridículas. Es esto en tanto grado que parece no tienen idea alguna de lo bello y decoroso, y que se empeñan por todos los modos en volver lo que de suyo es feo y ridículo más feo y más ridículo; á tales prácticas pertenece también á lo menos por su generalidad, el modo de oración que ellos usan constantemente. Vanse á la iglesia y pónense delante de un altar llevando consigo a sus hijitos, y colocarlos á derecha é izquierda. Puestos así en orden, eleva la madre india su mano derecha en ademán de tocar alguna imagen y luego pónela sobre las cabezas de sus criaturas, como para comunicarles por el contacto la virtud derivada y cogida no sé si de la imagen ó del santo que representa. Y sea dicho de paso, esta idea de la virtud del contacto hácenla también extensiva á otras cosas no tan directamente religiosas y aun absolutamente indiferentes á la religión. Así por ejemplo observé yó en Quetzaltenango que habiendo llegado la municipalidad de un pueblo circunvecino á felicitar al Ilmo. Sr. Arzobispo por su bienvenida y tocado este en la cabeza con su mano al principal de entre ellos, cosa que estiman sobre manera, sin detenerse por ser muchos á tocar á los otros, se avalanzaron todos en tropel tocando á porfia al que había merecido tal dicha para participar también de ella. Cuando el Exmo. Sr. Carrera, actual Presidente, se vá á Los Altos donde los indios son en gran número, sino logran tocarle a él, al menos tocan al caballo donde vá montado, y se van gozosos con esto. Aquí parece referirse

también, no por la sustancia de la práctica sino por la materialidad con que en ella proceden, á causa de la analogía que tiene con lo dicho acerca del contacto la costumbre y rutina establecida más ó menos entre todos estos indios de besar las aras de los altares e imágenes, que pueden alcanzar, de los santos. Llama la atención el ver el afán y esmero que tienen en esto: el padre lleva consigo á su hijo, la madre a la hija, el hermano mayor á su hermanito menor, y cuando por sí no alcanzan los llevados por ser pequeñitos, son levantados en peso por los otros para que alcancen. Mas muchas veces debe ser esto, pura devoción exterior y efecto de la costumbre sin jamás imaginarse qué pueda significar ó á qué pueda servir tal contacto. Vínose a confesar conmigo una de estas besadoras que sabía bastante regularmente el castellano; pero que ignoraba las cosas necesarias, *necessitate medii*;<sup>11</sup> y entre ellas al parecer hasta la existencia de otra vida y de los premios y penas en ella. Para ver si tenía alguna idea de las cosas divinas, pregunté, ¿qué era lo que entendía con besar los santos? Ella prontamente me respondió: Padre, yo no sé: á mí me han dicho, bésa los santos, y yo beso los santos. La indicada materialidad en estas cosas llega al punto que muestran los hechos siguientes: Empéñose un cura de los Altos en quitar una imagen vieja ya, carcomida, y desfigurada de un santo: opusieronse los indios fuertemente. Mas en fin con las instancias y entereza del cura cedieron con la condición de que el santo nuevo estuviera por una larga temporada al lado del viejo, para que así aprendiera los mojones ó linderos de las heredades. No en todas partes ni mucho menos en todos los indios es igual la estupidez; pero esto hace ver el estado de atraso de algunas de sus poblaciones. En un pueblo que llaman Santa Catarina, cuyos habitantes son acaso los más bárbaros de estos indios,<sup>12</sup> tienen la costumbre de enterrar cerca de la puerta de la iglesia á todos sus tocadores de tambor, instrumento favorito de los indios, sin duda para que comuniquen su pericia á sus sucesores al tocar estos el tambor en las funciones de la Iglesia.

En segundo lugar el indio es apegadísimo á sus costumbres: su palabra más sacramental por decirlo así y más solemne es: así es costumbre. Por reprehensibles que sean algunas de sus prácticas, apenas hay remedio para quitárselas, porque luego salen diciendo: es costumbre; así lo hacían nuestros padres...

Otra cualidad característica del indio es la propensión al vicio de la embriaguez. Conócenlo ellos mismos y lo deploran; pero á causa de ser poco arraigado generalmente el temor de Dios en sus corazones, y tan escasa la cultura y la civilización, no lo evitan; sino que es teniendo ocasión beben y se embriagan.

<sup>11</sup> Expresión latina que significa “como medio indispensable”.

<sup>12</sup> Población ampliamente conocida por su rebeldía desde que resistieron ferozmente la imposición de tributos de las autoridades quezaltecas al albor de la creación del Estado de los Altos.

Mas son bastante cuerdos para remover la ocasión cuando está en sus manos el removerla. Extraño parecerá esto pero es verdad. Y para que se vea ser como decimos, vamos a referir algunos hechos, unos notorios, otros de los que nosotros mismos hemos sido testigos. Por especial beneficio no hay estanco de aguardiente en el pueblecillo de Cuatepeque, y reparamos al pasar por allí, que la gente estaba contentísima, porque así se les quitaba la ocasión de embriaguez. Así mismo los indios casi bárbaros arriba mencionados de Sta. Catarina pidieron por gracia particular al Exmo. Sr. Presidente, que les quitase el estanco, obligándose a pagar el tributo usado en tiempo de los Españoles, y quedáronle muy agradecidos no tanto por no haber aceptado la condición del tributo, cuanto por haberles otorgado la supresión del estanco. También es rumor público que otros indios desean obligarse a pagar el tributo á trueque de que se les quite el estanco. Pero refiramos dos hechos particulares, en qué se verá como retratada la verdad de lo que vamos diciendo: Uno de nuestros misioneros, el P. Orbegozo llegó estando en los Altos á un indio que estaba ebrio; pero no de modo, como se verá por su respuesta, que estuviera del todo fuera de sí, y díjole: Pero hombre de Dios, ¿por qué os entregáis vosotros de ese modo a la bebida sin tener cuenta con etc.? Lleno de garbo respondió el indio en su mal castellano, pero no con tan mal raciocinio: “La señora gobierna tiene la culpa, que nos pone aquí esta tentación del estanco”. Otro día llegó un señor cura á otro indio ébrio igualmente y hízole la misma reflexión. Respondió el indio en el mismo tono que el otro: “Señor, cuando vamos andando por las calles y saliendo del estanco nos dá en las narices el olor del aguardiente; lo mismo que los chuchos (así llaman aquí a los perros) cuando huelen algo van a comerlo, así nos vamos nosotros trás el olor de aguardiente para beberlo”...

#### SOBRE LOS LADINOS

Cuanto al carácter religioso de los ladinos baste decir que: según lo observado en todo el discurso de la visita es muy parecido al de las otras partes de la América que fué española; como en ellas tiene la gente esa docilidad innata y esa propensión á la fé y piedad, de que acaso con menos trabajo se saca en beneficio de las almas mucho mayor partido, que por lo común en Europa. Como los ladinos tienen sin comparación mayor cultura que los indios, tienen también á proporción el bien y el mal mayor, que ésta y su abuso por diferentes títulos suelen producir.

Supuesto lo dicho, procedamos yá á la relación y para que vaya con algún orden contásemos primero cosas más generales y que tienen algún enlace entre sí, y en segundo lugar especies sueltas y particulares.

Habiendo pues pedido el Ilmo. Sr. Arzobispo dos padres de nuestra Compañía para acompañarle en su visita canónica, ya se deja entender, que nuestra

ocupación primaria casi exclusiva era la de preparar á la gente á la recepción de los sacramentos de la Confirmación y Penitencia. Para lograr este objeto era necesario instruir á la gente por ver grande la ignorancia de la doctrina cristiana en la mayor parte de los indios y no poca de los ladinos, y además moverlos al dolor y devoción debidos para recibir dignamente dichos sacramentos. Con este fin hicimos constantemente nosotros cada día dos exhortaciones ó pláticas, una doctrinal por la mañana temprano, y otra moral poco antes de anochecer: además el Ilmo. Sr. Arzobispo hacía también diariamente antes del Ofertorio en la Misa una instrucción muy oportuna y persuasiva según el mucho espíritu y gran zelo que el Señor le há comunicado por el bien de sus ovejas. Hecha la plática doctrinal y dicha la Misa, confesábamos toda la mañana descansando algún rato después de comer seguíamos confesando el tiempo restante hasta la hora del Rosario poco antes del Sermón. Concurría la gente ladina en todas partes en tropel tanto á oír la palabra de Dios, como á bañarse en las aguas de la penitencia; así es que el fruto há sido copiosísimo entre ellos: la fé se há arraigado más y más en los sinceros creyentes; fortaleciéndose en varios, que ora por razón de la ignorancia, ora de la impresión causada por las proposiciones heréticas y sofismas impíos de libros malos ó de algunos pretendidos ilustrados que aquí como en todas partes no faltan en el día; andaban vacilantes y dudosos; y también plantádose en algunos de estos últimos que hacían profesión más ó menos descubierta de descreer de las verdades de la Religión, aunque es verdad que los que llegan á tal estado son pocos. He dicho que concurrían en tropel los ladinos, pues no sucede así comúnmente con los indígenas ya por que comúnmente no entienden ellos la lengua castellana, ya por que con la ignorancia que les acompaña no conocen como los ladinos las ventajas que trae el oír la palabra de Dios y el uso de los Sacramentos, y por consiguiente no toman en estas cosas el interés que ellos. Mas no es sola la Fé la que há mejorado al eco de las verdades eternas que pronunciadas en el púlpito han resonado en sus oídos, en muchos corazones se há despertado el temor santo, y tras él el deseo y esperanza de los bienes eternos, al mismo tiempo que la caridad y amor de Dios.

#### OBSERVACIONES SOBRE LOS PUEBLOS Y SU RELIGIOSIDAD

En todas partes ha sido muy sensible la mejoría ó la mudanza de las costumbres así como hemos reparado también que, las poblaciones, el año pasado cultivadas con la misión de nuestros padres, hacían en piedad notable ventaja á las otras: testigos pueden ser de ello los centenares de matrimonios que se han hecho, remediándose los concubinarios; los odios y enemistades que se han quitado, el espíritu de recogimiento y devoción mucho mayor que en todas partes después de la visita respira la gente, y las cartas que posteriormente han escrito varios señores curas al Señor Arzobispo congratulándose con él por la

mudanza obrada, y las bendiciones que por todas partes llovían sobre el Sr. Arzobispo y los misioneros que le acompañaban, bendiciones debidas no á adulación ni á exageraciones, sino al agradecimiento y conocimiento de los hechos. Pero refiramos algunos más particulares en comprobación de este aserto: En Patsicía, población que no goza de la mejor fama, nos detubimos sólo dos días por ir ya muy de prisa. Viendo el Sr. Juez preventivo la moción de la gente nos dijo: “Con pocos días más que se trabajara aquí, como en estos dos últimos en el púlpito y Confesionario, se moralizaba enteramente el pueblo”. Y ciertamente los cuatro meses de esta visita pastoral, si la cosa tubiera necesidad de más pruebas, pudieran ser nuevo é irrefragable testimonio de que la acción vigorosa del Ministerio Católico tiene en sólo dos días más influjo para mejorar las costumbres, que todos los medios de que disponen la razón filosófica y filantropía por un año entero por medio de los ilustrados y progresistas. En Retalhuleu, población que es de las principales del país dieron también sus vecinos un palpable argumento de esta verdad en una composición poética dirigida á su nombre al Sr. Arzobispo y otra á los misioneros. La del Sr. Arzobispo no pude haberla á las manos y así no daré razón de ella: de la otra permítaseme insertar aquí una parte, pues hace á nuestro propósito, y es cosa que así se dijo de nosotros como se hubiera dicho de cualesquiera Jesuitas. Es pues como sigue:

¡Oh! Vosotros ministros del Altísimo  
 Compañeros y siervos de Jesús,  
 Que en las fatigas con constancia ínclita  
 ¡Nos habéis dado espiritual salud!  
 ¿Cómo á unos sacerdotes tan benéficos  
 Pudiéramos ingratos olvidar?  
 Siempre de entrambos gratas las imágenes  
 Gravadas en la mente quedarán:  
 Siempre os verémos en el alto púlpito  
 De Jesús predicando la Moral  
 O describiendo los tormentos tórridos  
 Que á impenitente muerte seguirán, etc.

También hace a este propósito el gusto y devoción con que a la menor insinuación del misionero, acabado el Sermón salían hombres y mugeres de la Iglesia, entonando en alta y común voz la Salve ó el Ave María, oraciones que saben cantar aquí muy lindamente; y á veces en poblaciones rústicas era tanto el ardor y las veras con que esto tomaban que formados en hileras ó escuadrones se internaban cantando en los bosques ó pasaban una gran parte de la noche alterando casi sin cesár en el canto. Sería pues demasiado decir que haya sido esta excursión una misión continuada por cuatro meses, pues no llega precisamente

á tanto; pero es cierto que participa en gran manera de sus ventajas según han sido buenos y ventajosos los resultados. Y no se crea que éstos hayan alcanzado á solas las clases inferiores, pues hombres y mugeres de todas las clases pertenecen al número de los aprovechados con la visita.

Pero si los resultados han sido bastante lisonjeros, el trabajo no ha dejado de ser harto ímprobo. Como queda dicho, un obstáculo que vencer era la ignorancia: de aquí no pequeñas dificultades. No dejaba de acontecer algunas veces que personas cómplices venían al tribunal de la penitencia nada dudosas en su brutal simplicidad de recibir inmediatamente la absolución habiendo dejado en casa al cuidado de ella y de las criaturas á la otra cómplice y sin intención de separarse de ella, sino de seguir habitando bajo un mismo techo; aunque siempre traían la intención, que difícilmente, dejados en su buena fé hubieran cumplido, de renunciar mientras no se casaran á todo comercio ilícito.

Y lo ordinario en tal caso era que venía primero á confesarse la una persona cómplice para que despachada ésta ocurriera la otra. Alguna vez sucedió también que vinieron juntos y se pusieron á los pies del confesor juntos con ánimo de volverse después juntos. Y aunque en general sea la doctrina relativa á este caso de la ocasión manifiesta y conocida respecto al proceder que en él deben observar los Confesores, no dejaba de ser alguna vez embarazoso por las circunstancias; porque sucedía que dejando v. g. á la concubina en casa situada en alguna montaña y retirada talvez diez ó doce leguas viniese el mancebo á confesarse, y ni el tiempo ni la distancia diesen lugar á poder antes de la absolución obligar al penitente á despedir a la concubina; y era de temer que si se les mandaba que echada la concubina fueran á confesarse con el Sr. Cura, ó no pudiesen ó no quisiesen y siguiesen amancebados...

El trabajo que nos daba la ignorancia se hacía sentir no sólo con motivo de la falta de disposiciones próximas para la recepción de la Penitencia...; mas también con la de otras disposiciones más remotas y principalmente por no saber ni siquiera las cosas necesarias *necesitate medii*... Esta ignorancia de las cosas aún necesarias en gran parte proviene no tanto de que no se enseñe la doctrina, cuanto del modo de enseñarla. Se enseña a los muy rudos el credo y mandamientos, etc. pero puramente de memoria sin declaración ni explicación ninguna, y los aprenden, pero los aprenden, según es poca ó casi ninguna su comprensión, lo mismo que hicieran los loros maquinalmente y cuanto al sonido exterior. A veces también no saben los indios nada ó casi nada de castellano, ó como ellos dicen, no saben castilla; y sin embargo les enseñan la doctrina en castellano, que es poco menos que sino se la enseñaran, aunque el trabajo de aprender en lengua desconocida sea diez veces mayor; también es bastante común el hacerse primero lo postrero; v. g. enseñar las Bienaventuranzas, cuando se ignoran las cosas esenciales y necesarias, como alguna vez nosotros mismos lo hemos visto. Mas hay localidades en que ó por el mayor cuidado ó mejor méto-

do que se há tenido, ó por una causa y por otra saben muy bien la doctrina, y sucede esto hasta en pasajes que distan diez y aun veinte leguas de la iglesia Matriz, como lo observamos alguna vez al pasar por ellos.

Colígase de lo dicho acerca de la ignorancia de la doctrina, cuántas almas mayormente de indios deben quedar aquí privadas para siempre de la vista de Dios. Sin duda que deben ser millares de millares, y si se remonta con la consideración hasta el descubrimiento y conquista de esta parte de América por los Españoles; ¿cuántos centenares de millares habrán incurrido en esta desgracia de las desgracias por este mismo motivo? A la verdad antes se tenía más cuidado en la enseñanza de la doctrina: los curas de indios debían saber sus lenguas respectivas, y había en esta misma ciudad cátedras para enseñarlas, y por otra parte al menos en los primeros siglos todos los curas de este país con muy pocas excepciones y después hasta las últimas turbulencias y dominación de los rojos muchos de ellos estuvieron á cargo de comunidades religiosas, de lo que sin duda les vino á las casas curales la denominación de conventos que aún conservan; pero sinó me engaño menester es confesar que por aquí no se sacó de la administración de los curatos el partido que se debiera y el fruto que se logró en otras partes de la América, pues es indudable que estos indios son ó los más incultos é ignorantes ó ciertamente de los más incultos é ignorantes de cuantos hasta aquí hemos conocido en los varios puntos por donde hemos andado.

Y no por abogar nuestra causa, sino por ser tal la verdad sino me engaña mucho el amor por nuestra Madre, permítaseme preguntar aquí ¿Si el catequizar a éstos indios hubiera cabido a los PP. de la Compañía, hubiérase notado tanto atraso, tamaña ignorancia? No me parece: estoy cierto que nó. Hubo ciertamente entre los evangelizadores de este país y especialmente los primeros, hombres verdaderamente apostólicos y cuya santidad y obras maravillosas publica la fama hasta en nuestros días; pero también parece cierto que se puso al menos en los tiempos postreros mucho empeño en cosas por sí muy buenas, pero secundarias; y hubo no tan poco descuido en las más esenciales. Así por ejemplo púsose grande conato para la erección de multiplicadísimas y complicadas cofradías (si bien quitados los abusos de borracheras y disoluciones en que han degenerado en ciertas partes, parecen muy apropiadas al carácter y usos de los indios); item para la decoración y riqueza de las Iglesias por medio de las mismas cofradías, cosa también á que estos tienen gran propensión, y de ahí es que quedan aun después de varias enagenaciones ó robos muchas preciosidades por aquí en todas partes, y para que refiramos algún hecho sobre el particular, yo mismo conté en Totonicapán á la vez diez y siete hermosos frontales de plata que cubrían los altares, y hemos quedado sorprendidos agradablemente al ver lo rico y precioso de los Sagrarios en casi todas las iglesias, tales que rara vez pueden rivalizar las catedrales de Europa; púsose, digo, grande conato en éstas y otras cosas santas y buenas, pero exteriores y que no tocan tan de cerca al alma como otras industrias más aptas para formar el interior y corazón del Cristiano;



y aunque á la verdad tampoco éstas se olvidaron, pero no se emplearon lo bastante y hasta á veces se postergaron y pospusieron á aquéllas. Estoy pues cierto que mediante Dios los hijos de la Compañía hubieran procedido con más tino é inteligencia que lo hicieron otros y acaso también con más zelo. Más de una vez creo yo que á sus solas deplorarían nuestros antiguos PP. el estado de las cosas; pero érales muy difícil y acaso imposible aplicarles remedio, por haber ya posesionándose de las Misiones de los indios guatemaltecos, cuando los nuestros llegaron, otras religiones, y estar ellos reducidos al Colegio que tenían en la Antigua Guatemala y otra casa ó residencia que ocupaban á algunas leguas más hacia la Costa del Sur, pero colocada en tan poca ventajosa situación, que el local solo por sí mismo indica la dificultad que por aquí tuvieron nuestros antiguos PP. para ocupar otros puntos fuera de la capital. Y así nosotros en cuanto terreno hemos recorrido en estos cuatro meses de la Visita no hemos hallado en ninguna parte sino en las dichas vestigio, ni memoria de casa alguna de nuestros antiguos PP.

Esta misma ignorancia hace á los indios aferrarse más y más en lo que es costumbre establecida entre ellos, por que con ella no tienen luz para reconocer su sinrazón. Así según nos refirió un muy fidedigno eclesiástico, que lo supo de otro testigo de vista, en una Parroquia de indios por donde pasamos nosotros había no há mucho la siguiente absurdísima costumbre: Llegado el Miércoles Santo el solo cura de la Parroquia ó á lo sumo ayudado de otro Sacerdote había de confesar en tal día á mil indios que precisamente habían de comulgar al día siguiente. Pero esto no es todo; porqué sino alcanzaba á despacharlos todos, los no confesados como los confesados habían de llegarse también á la Sagrada Mesa, diciendo que la función, á saber la Comida de abstinencia, compuesta de ciertas y determinadas viandas adoptadas uniforme y generalmente por ellos en el dicho día, estaba ya preparada; como si para comerla fuese condición necesaria el Comulgar, y por otra parte puesta la Comida no pudiesen abstenerse de la Comunion.

Según relación de otro cura había en alguna ó algunas Parroquias otra costumbre no menos absurda: Cumplían, sí, con la iglesia los indios en el tiempo Pascual, pero tenían allí al menos varios de ellos la siguiente práctica. Pasada la mañana en egercicios de piedad, á cierta hora de la tarde reunidos iban á la iglesia á dejar, como decían, á nuestro Amo. Pero ¿qué dejar era éste? Tal que prescindiendo de la mucha dosis de ignorancia y buena fé aunque tan crasa, que hasta cierto punto los escuse, sería uno de los mayores insultos que se puedan hacer á Jesucristo. El objeto de la visita era despedirse de nuestro Amo acabada ya con él la tregua de servicio necesaria después de la Confesión, y empezar aquella misma tarde la série de borracheras que habían de confesar el año siguiente entrando ya en el estanco ó taberna de aguardiente talvez á anegarse en él. Reconvenidos cómo podía ser que á la mañana recibieran los Sacramentos y á la tarde volvieran á las andádas, salen impávidos con su acostumbrada canti-

nela: “Señor, eso es aparte; lo de esta mañana era para el año pasado, lo de esta tarde es para el año siguiente”.

Es curioso ver cuán bien se escudan también en otras cosas, que debieran hacer, para no hacerlas, con el “Eso es aparte”. Así por ejemplo, si se les pregunta ¿por qué no concurren á oír Sermón como los ladinos? luego reponen: “Eso es aparte”. ¿Por qué no se confiesan con ellos en otros tiempos fuera de la Cuaresma? “Eso es aparte”, etc. También hacen al propósito dos costumbres que observamos entre unos indios de la localidad que llaman Santo Domingo. Son estos de los más bárbaros y pocos más cultos que los de Santa Catarina arriba mencionados. Allí pues vimos que las mugeres contra las exigencias de la honestidad por todo vestido no usan sino un refajo que alcanza desde la cintura hasta media pierna. Admirados á pesar de lo cálido del clima de tanta desnudez dijimos á uno de los indios principales, que ¿cómo permitían tal desorden en sus esposas é hijas? Díjonos: Padres, todos se burlan de nosotros si las hacemos vestir, por ser así la costumbre. Y consecuente á esto fue lo que tanto al otro Padre como á mí nos sucedió con dos índias que entraban del modo dicho en la iglesia: Yntimóle el otro padre á una de ellas que se cubriera más antes de entrar en ella. Entonces desenvolvió la índia el guypil que llevaba envuelto á la mano (así llaman el vestido con que cuando quieren cubren el pecho y espaldas), metióselo por la cabeza y entró; de modo que ni aún teniendo el vestido á la mano se cubren. A mí me fue peor con la otra. Acérqueme casualmente a la puerta de la Iglesia, cuando ví que iba a entrar una de éstas en ella. Díjele que así no podía entrar: que primero se vistiera con decencia. Ella, sin decirme nada, retrocedió; pero no para dejar de entrar, sino para correr á la otra puerta y entrar por ella. El Sr. Arzobispo, á quien como á nosotros chocó tal costumbre, ordenó por auto de visita que se tomaran las convenientes providencias para vestir á los indios de las tierras cálidas con la debida honestidad: es pues de esperar que se remediará, si del todo nó, lo que es difícil vista la tenacidad de los indios en sus costumbres y lo ardiente del clima; al menos en gran parte este abuso. Y es cosa notable que según voz común entre estos indios son, no obstante tal abuso, muy puras las costumbres, lo que debe de venir de varias causas y las principales parecen ser: 1<sup>a</sup>. La simplicidad de sus costumbres, 2<sup>a</sup>. El mucho cuidado que se dice tienen entre ellos los padres de familia en velar sobre la conducta de sus hijos, y á la verdad castigan con grande y hasta excesivo rigor cualquiera falta en esta parte, lo que entre los indios de América sucede también en muchas otras partes, 3<sup>a</sup>. *Que ab assuetis non fit passio*,<sup>13</sup> 4<sup>a</sup>. La notable inferioridad de esta casta respecto á los ladinos en cuanto á prendas corporales.

---

<sup>13</sup> Expresión jurídica latina utilizada en el sentido de que las cosas habituales no levantan pasiones, debido a que el acostumbramiento disminuye el daño de la injuria o falta.

La otra costumbre recibida entre estos indios de Santo Domingo que dije iba á apuntar es la siguiente: Por las fiestas de Navidad salen en procesión con cruz alta que llevan dos acólitos, llevando también y manejando ellos mismos el incensario, y lo que es más haciendo uno de ellos de Preste y cantando Salmos; vueltos á la Iglesia éste entona la Oración del tiempo en latín con el *Dominus vobiscum* etc. y responden los circunstantes, mientras que uno de ellos incienza la imagen del Niño Dios que ponen en una especie de altar dentro de la iglesia, aunque en la parte inferior no lejos de la puerta. Y nos llamó la atención el garbo y desembarazo, con que pronunciaba el latín y cantaba el que hacía de sacerdote, de modo que aparte su trage de seglar se le hubiera tomado por un cura hecho y derecho. Mas quitados poco á poco los abusos, pues la experiencia parece mostrar en todos tiempos que sinó se procede así con los indios, no se logra ordinariamente sino que exasperen y se enagenen del ministerio Católico, ¿Qué partido no se pudiera sacar de su instinto de piedad y propensión a las cosas de iglesia?...

#### OBSERVACIONES POLÍTICAS

Lo mismo que en lo político se resiente todavía este país en lo religioso de las turbulencias recién pasadas y dominación de los demagogos é impíos; pero así como con la paz de los últimos años há mejorado en lo perteneciente á lo primero, así también en lo perteneciente á lo segundo; y fundamento hay para creer que mejorará cada vez más.

Mucho há hecho para el efecto el Sr. Arzobispo con la última visita; por ejemplo, planteando mejor las escuelas y promoviendo en ellas eficazmente enseñanza de la doctrina cristiana y encargándola muy en particular a los Señores Curas, á lo que el Gobierno no deja de ayudar de su parte; repartiendo por todas partes libritos espirituales muy selectos y útiles para el mismo fin; arreglando los negocios de las iglesias que en algunas partes no habiendo sido visitadas en cuarenta años por la calamidad de los tiempos estaban necesitadas á veces de mayor arreglo; dando muy convenientes providencias para cortar abusos de consideración: ya hace poco hemos hecho mención de una, ordenando vestir á los indios; otra sólo citaré aquí por ser bastante notable. Es pues que la codicia de varios hacendados dueños de trapiches (fábricas de azúcar) o de nopaleras en que cogen la grana había introducido el obligar á los pobres jornaleros á hacer lo que llaman la faena en los domingos, es decir, a trabajar por las horas que se les antoge só pena de no pagarles aquel día el jornal ganado por ellos entre semana, impidiéndoles así la santificación del domingo. Ordenó pues el Sr. Arzobispo en alguna parte donde dominaba más el abuso, que el Sr. Cura desde el púlpito leyera cada primer domingo del mes el auto de visita en

que con eficaces razones esto se prohibía, estropesando<sup>14</sup> gravemente la conducta de tales hacendados. Nosotros por nuestra parte no nos olvidábamos de recalcar en el púlpito sobre lo reprehensible que es un tal abuso, y aun de Asonar<sup>15</sup> a veces con vehemencia.

Al paso que lo formal de las iglesias ó sus pertenencias, progresa con la paz también lo material. Unas se reparan, otras nuevas se edifican y las más se están mejorando, ó se han mejorado ya. El Sr. Arzobispo en su visita mucho impulso ha dado á esto. Y es de notar la eficaz voluntad con que ladinos é indios, y hablando en general más estos que aquellos, cooperan á este progreso. Estaban edificando suntuosamente en San Pedro Sacatepéquez la Casa Cural y todo corría á cuenta de estos, y díjonos el Sr. Corregidor que sucedía estarse trabajando todo el día en la obra y parte de la noche acarreando madera con sus yuntas de bueyes por espacio de un mes sin siquiera ir en todo él a ver á sus familias y trabajando tan de valde que sus esposas ó hijas les traían hasta el alimento que habían de tomar. Y lo que en este pueblo, observamos acontecer con diferencia varios otros.

Ahora que hablo de los indios de Zacatepeques quiero referir un hecho harto singular en su género allí ocurrido, aunque me ha de dispensar en atención á la novedad lo que tiene de escandaloso. El Sr. Corregidor fue también quien nos lo refirió. Sucedió pues que tomó un pretendiente tres hijas de un mismo indio sucesivamente en prueba por tres años un año cada una antes de casarse con ninguna, porque después de la una diciendo que no le gustaba tomaba la otra. Cuando el pretendiente pidió la tercera al ruido del abominable escándalo, acusáronle de incestuoso. El corregidor llamó al padre de las índias y reconvinó a éste. Respondió muy sereno: “es costumbre”. No debía haber tal costumbre; pero se escudó como suelen. Ya que hé referido un hecho que parece singular, voy á añadir alguno más aunque inconexo. Contónos un Sr. Cura que habiéndole llamado para que le confesara un indio gravemente enfermo, díjole este: Tata, (que por aquí quiere decir Padre) permítame despedirme del mundo antes de morir: y diciendo esto recogió sus pocos alientos y haciendo un esfuerzo, levantóse, llegóse como pudo a la extremidad de la pieza en que yacía, y asomándose á la puerta dijo: A Dios mundo engañoso, y dicho volvió á postarse en su camilla. Materialidad, que prueba como otras el estado de infancia en que se encuentra este pueblo. Otro hecho también notable quiero referir, pidiendo como antes me dispense lo que contenga de escandaloso y mal sonante, pues á la par aparece en él el brazo vengador de la Justicia Divina para escar-

<sup>14</sup> La escritura correcta de la palabra es estropezando, que se dice de una cosa cuando es detenida o se le impide avanzar.

<sup>15</sup> Corresponder o relacionar una cosa con otra.

miento de los perversos. En una población de las de la costa vivían amancebadas dos personas, y por un efecto de la brutalidad que á las tales fácilmente acompañó mordió el uno, no como enemigo sino como cariñoso, á la otra su femor. Cayóle la gangrena en la mordedura y murió, sin pensar en Confesión ni penitencia en los brazos del perverso amante, y no paró la cosa en esto, pues para que no la privaran de sepultura eclesiástica, aparentando que estaba viva todavía, llevábanla á otra casa en una silla mientras otro iba á llamar al cura, para hacerle creer que se había separado antes de morir de la ocasión; pero no les valió el ardid, pues noticioso esto del caso siguió una información, y averiguada la verdad dieron á la miserable muger la sepultura del jumento, que merecía.

Ya que van referidos casos que no son de edificación, justo parece que refiramos alguno que lo sea. Entre otros que omitimos por no ser difusos en demasía, merece particular atención el de una joven requerida por sus notables prendas para el matrimonio con repetidísimas instancias, perseguida por sus padres á fin de que consintiera en ello por ser ventajosa la colocación que se proporcionaba para su hija, despreciada, injuriada por lo suyos etc. y firme siempre en su propósito de conservar la virginidad; obligada á veces á pasar al sumo todo el día sirviendo á los que le hacían la guerra sin comer hasta muy tarde y talvez hasta el anochecer y pasando todo con incontrastable paciencia sin proferrir queja alguna y más bien con gozo y alegría, sólo acordándose de su Dios á quien de continuo tiene en la memoria y en el corazón. Más a proporción de su generosidad son también los dones que el Sr. le há comunicado: hala elevado á la altura de una excelente contemplación, aunque ella no lo conoce y se queja de que ella no sabe meditar, y al recibir el pan Eucarístico, de que siempre tiene grande hambre, el comunica el mismo Señor inefables delicias. Vino esta persona á algunas leguas á consultarnos sus cosas de espíritu y así tubimos ocasión de conocer lo aventajado de este.

También hace muy al caso para la edificación el proceder del Ilmo. Sr. Arzobispo en el discurso de su visita: de su laboriosidad no hay más qué decir que al verle se hubiera dicho que tiene como en otro tiempo San Alfonso de Ligorio voto de no perder instante de tiempo: su humildad le hacía sentarse en un banquillo ó taburete de la Sacristía a confesar cualquier muchacho o pobrecillo que a él se llegase, y si nosotros se lo hubiéramos consentido, hubiera escogido para sí el peor cuarto y el peor confesionario como lo intentó varias veces, dejándonos á nosotros lo mejor: acomodábase andando entre montañas en cualquier rancho no habiendo otro hospedage; así reparé que alguna vez que el palacio de su Señoría tenía por entrada y pátio una enramada sostenida por cuatro troncos de árboles, por paredes cuatro petates ó esteras ordinarias de caña, y por pavimento la tierra desigual con otra esterita para defender los pies de la humedad sin que faltaran bichos que hincaran con no poca frecuencia su punzante aguijón: guardaba á pesar de su avanzada edad inviolablemente el

ayuno en Cuaresma y muchas veces fuera de ella y esto aun andando de viage. Un día, que era de las témporas de Diciembre, andubimos doce leguas de la tierra (aunque las leguas son aquí cortas): iba el Sr. Arzobispo ayunando y después de andadas las diez primeras debajo de frondosas arboledas quedaban dos de descampado: para pasarlas con presteza, dándonos Su Señoría el ejemplo las andubimos á galope sorprendiendo plenamente al Sr. Cura de la Parroquia muy ageno de que antes de mediodía pudiera Su Señoría andar tanto camino.

### OBSERVACIONES GEOGRÁFICAS

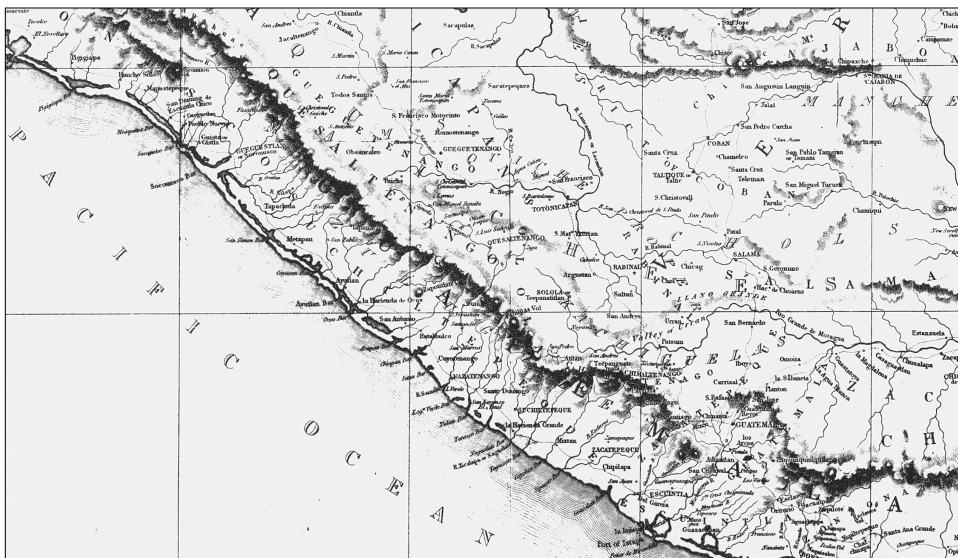
Concluyo esta relación añadiendo cuatro líneas sobre la naturaleza y aspecto del terreno de este país por donde nosotros hemos andado. La mitad del terreno há sido de climas cálidos y á veces excesivamente cálidos. En estos climas es donde la vegetación es sobremanera pujante y vigorosa: acontecíanos, como ya hé insinuado, caminar días enteros por entre árboles cuyos troncos llamaban la atención por su extraordinario espesor y corpulencia, á la par que recreaba la vista su frondosidad y lozanía, y nos defendía de la acción del Sol que, á veces de otro modo en campo raso hubiera sido intolerable. Viendo estos despoblados de América aunque muy habitables, se convence uno de que aunque se aumente el cuádruple y aun el décuple el linage humano, no le faltará donde vivir.

Por estas tierras se dan muy bien el maíz y las frutas todas de países cálidos, y abundan sus dehesas en pastos, así como hay muchos y sabrosos peces en sus ríos y lagunas, y en sus montes plantas y cortezas de árboles medicinales ó preciosas. La otra parte de tierras frías no presenta á la vista tan hermosos campos, pero es preferida por más habitable á causa de lo fresco de la temperatura que á veces llega hasta el hielo, y también por el trigo y demás cereales de Europa que produce en abundancia. Esta frialdad de temperatura proviene de la elevación del terreno: para pasar de tierra cálida a la fría tubimos nosotros que andar cuatro leguas continuamente cuesta arriba.

Ya se deja entender que la transición súbita es temible; muchos suelen pagarla con la vida, mayormente cuando no se toman precauciones. Nosotros no llegamos á la verdad á correr peligro de la vida; pero sí nos costó dos meses casi continuos de andar más ó menos costipados, sin reponernos plenamente hasta llegar aquí á la capital. Lo que tiene de más particular este país es el gran número de volcanes: puntos hay desde donde se alcanzan á ver ocho ó nueve, y á la verdad el aspecto de cada uno naturalmente tan hermoso y su mutua posición que se diría simétrica y obra del arte hacen en el conjunto la más deliciosa perspectiva. Es muy común que las cimas de los volcanes ó perenne ó frecuentemente estén coronadas de granizo de que usan para hacer helados: mas á veces no es necesario para esto subir á los altos cerros y volcanes, pues es tal la helada

que cae de noche en las mismas poblaciones que es fácil acopiar yelo para el efecto. Así al pasar por Totonicapán, población muy antigua y de las más considerables aun en el día notamos que con el frío de la noche habían quedado las hojas de los árboles incrustadas en un espeso yelo.

Es cuanto se me ofrece referir acerca de lo visto y ocurrido en los cuatro meses de excursión que hemos hecho con motivo de la última visita pastoral de esta Arquidiócesis: Dios haga que este pequeño trabajo sea para alguna gloria suya. Amén.



Detalle de la costa sur de Guatemala, ca 1839

Del mapa de Whittaker & Co, de título “The Territory of Verapaz Ceded by the Federal Government of Central America to the directors of the British Company of Agriculture, Commerce & Colonization, with part of the surrounding country...” (London: Alfred Adlard, April 1839).

Fuente: Kit S. Kapp, *Central America Early Maps Up to 1860* (North Bend, Ohio: K. S. Kapp Publications, 1974), pág. 88.